



RECLAMA LA RENOVACIÓN DEL 100% YA QUE SON NECESARIAS

SATSE denuncia que se despedirá al 65% de los contratos Covid

Es imprescindible que se renueve al 100% de las enfermeras con contratos Covid ya que, además de vacunar, hay que seguir atendiendo a los madrileños que padecen otras patologías, también las leves y las que no lo son.

SATSE Madrid reclama que se inicie, “cuanto an-

tes” la vacunación de la tercera dosis a todos los madrileños y, especialmente, a los profesionales sanitarios. Cuanto más se tarde en hacerlo más posibilidades hay de que la sexta ola sea mucho más grave.

El Sindicato recuerda que sin enfermeras no es posible vacunar y hacerlo

a través de convenios privados lo único que hace es socavar el sistema sanitario público y precarizar una asistencia que podría ser módica y que no lo es por condicionantes políticos.

El sistema sanitario público está muy tensionado y no aguantará una nueva crisis.

3 UNIDAD DE ACCIÓN

Los cinco sindicatos de la Mesa Sectorial convocan movilizaciones

5 PRUEBA EVALUACION COMPETENCIA CYF

Prepara con garantías el examen del 11 de diciembre

8 a 11 INFORMACIÓN DE INTERÉS

Consulta todos los SATSE Informa que hemos realizado

PREPARACIÓN

SATSE MADRID DENUNCIA QUE ASÍ NO SE PUEDE TRABAJAR

El 65% de los contratos Covid se irán a la calle el 31 de diciembre



El Gobierno de la Comunidad de Madrid lleva años ignorando a los profesionales sanitarios, especialmente enfermeras/os, enfermeras especialistas y fisioterapeutas, y de paso a los madrileños que éstas atienden. “Las quejas por el mal funcionamiento del Sistema Sanitario Público son crecientes y desde el Gobierno regional lo único que se hace es publicitar un Plan (el de Primaria) que no solo no resolverá los problemas de los centros de salud, sino que generará mayor malestar entre profesionales y usuarios”.

Es imprescindible que desde el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso se pongan a trabajar, junto con los representantes de los trabajadores sanitarios, en un Plan Global para el Sermas, real y factible, que saque al sistema sanitario público de la indefinición en la que se encuentra.

La solución, añaden, no es despedir al 65% de la plantilla enfermera que

LA CONSEJERÍA DA ORDEN DE RENOVAR SOLO AL 35% DE LOS CONTRATOS COVID PERO VENDE A LOS PERIODISTAS QUE SE RENOVARÁN ENTRE EL 45 Y EL 50%

se contrató para el Covid-19. “Todas y cada una de ellas son necesarias y lo demuestra el hecho de que las listas de espera no paran de incrementarse, al mismo nivel que las quejas de los usuarios por el mal funcionamiento de un sistema sanitario del que solo el Gobierno regional es culpable, por su inacción”.

Para el Sindicato de Enfermería es imprescindible que se destine al mantenimiento del Sermas “lo ne-

cesario y no las cantidades con las que el Gobierno intenta maquillar una realidad ficticia. En el Sermas se necesitan a todas y cada una de las enfermeras que se contrataron en la campaña de Covid ya que, de lo contrario, no se podrá vacunar a la población de la tercera dosis y si se hace, además de demorarse en el tiempo, será a costa de no atender adecuadamente a la población, tal y como ocurre en la actualidad”.

Las plantillas enfermeras de hospitales y centros de salud son muy deficitarias y con el anuncio de la no renovación del 65% de los contratos de enfermeras “lo único que hace el Gobierno regional es decirles que se vayan y que acepten contratos en otras regiones o en el extranjero donde serán bienvenidas. Estamos dilapidando un capital humano esencial, a las profesionales que antepusieron su salud para salvar vidas. Enfermeras/os que, además, no volverán a querer

trabajar para un sistema sanitario público, el madrileño, que las ignora y, además, las retribuye peor que otros servicios de salud”.

Recursos escasos

Pretender que renovando al 35% de los contratos Covid-19 se mantenga el nivel de calidad que ha caracterizado al Sermas es, simplemente, imposible, finalizan desde el Sindicato de Enfermería. La prueba es la situación de la Atención Primaria.

“Si la Primaria estuviese correctamente dimensionada y retribuida como debiera, se evitarían las demoras que se producen en la actualidad y se resolverían la gran mayoría de problemas de salud que hoy se abordan en las Urgencias hospitalarias donde los usuarios han de acudir para que les atiendan de patologías leves”, finalizan desde el Sindicato de Enfermería en Madrid.

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS SINDICATOS DE MESA SECTORIAL

Convocadas movilizaciones en defensa de la sanidad pública madrileña

Fecha	Lugar	Hora	Objetivo
25 noviembre	C.S. Las Cortes	13.30h	Atención Primaria- una prioridad Presupuestaria
2 diciembre	HGU Gregorio Marañón	14.00h	Adecuación de plantillas, gestión de listas de espera
15 diciembre	Consejería de Hacienda	12.00h	Dotación presupuestaria suficiente para adecuar inversión a valores medios del resto de Comunidades
Pendiente	Asamblea de Madrid	--	Petición de apoyo a los grupos parlamentarios para conseguir una inversión en Sanidad, que esté en los valores medios del resto de comunidades

Las cinco organizaciones con representación en la Mesa Sectorial de Sanidad, entre las que se encuentra SATSE Madrid, muestran de nuevo su queja unánime ante la política sanitaria del Gobierno de la Comunidad de Madrid que rebaja en 781 millones de euros la inversión en Sanidad Pública, con respecto al gasto real de 2019 y opta por destinar unos presupuestos “claramente insuficientes” para satisfacer las acuciantes necesidades de inversión.

Tomando como referencia los datos del PIB estimado para 2022 y teniendo en cuenta que se destinarán a todo el gasto sanitario de la Comunidad de Madrid un total de 8.783 millones, la cifra supone un 3,57% del PIB, lo que equivale a 1.340 euros per cápita, situándose muy por debajo de la media por habitante en los presupuestos sanitarios del resto de Comunidades Autónomas (CCAA) en 2021 (1.612,31€).

Con estos datos, Madrid

es la región que menos invierte en Sanidad, muy lejos del 8,6% de Extremadura, del 7,6% de Murcia o Asturias, incluso por debajo de la media estatal, que se sitúa en el 6% (según los datos oficiales del Ministerio de Sanidad).

El gasto real en la Comunidad de Madrid, en el año 2019, fue de 9.654 millones. La propuesta de presupuesto para 2022 es de 8.873 millones de euros, lo que supone 781 millones menos del gasto real, teniendo en cuenta que han pasado tres años y se ha vivido la mayor crisis sanitaria del último siglo.

No quieren invertir

La inversión prevista para Atención Primaria (AP) por el Gobierno regional también es “insuficiente”, a pesar de su empeño en negar la mayor. Para el año 2022 los presupuestos incluyen para AP un aumento de 76,6 millones respecto al

2019, es decir, un incremento del 3,9% respecto a ese año, menos de la mitad del incremento global de los presupuestos de sanidad en este periodo (8,5%).

EL GOBIERNO DE AYUSO ES EL QUE MENOS INVIERTE DE TODA ESPAÑA EN SANIDAD, 1.340 EUROS PER CÁPITA FRENTE A LOS MÁS DE 1.600 EUROS DE MEDIA DE ESPAÑA

Esta cantidad ni siquiera alcanza para cubrir los 83 millones prometidos por la presidenta desde el 2020 y, por supuesto, no aparecen reflejados los 200 millones prometidos para los dos años siguientes.

A juicio de los cinco sindicatos la Comunidad de Madrid no quiere invertir en

LOS CINCO SINDICATOS DE LA MESA SECTORIAL DENUNCIAN QUE SE VAN A DESPEDIR EN TORNO A 7.500 PROFESIONALES CONTRATADOS DESDE MARZO DE 2020 EN HOSPITALES, SUMMA 112 Y ATENCIÓN PRIMARIA

Sanidad y prueba de ello es que el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) va a despedir a unos 7.500 profesionales contratados desde marzo 2020 en hospitales, SUMMA y Atención Primaria.

De igual forma, los sindicatos de la Mesa Sectorial, que representan a los más de 80.000 trabajadores del SERMAS, denuncian que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso “no soluciona el déficit estructural de plantillas; pretende negociar un acuerdo de Carrera Profesional para el personal no fijo, en peores condiciones que lo que están sentenciando los tribunales; muestra una vez más su absoluto desinterés por mejorar los problemas de la AP y la abandona a su suerte”.

Por otro lado, mantiene cerrados los SUAPs desde hace casi dos años; no es capaz de ejecutar los distintos procesos de selección y provisión de los puestos de trabajo teniendo miles de plazas de puestos fijos, plazas de traslados y bolsas de empleo secuestradas durante años; reduce permisos, excedencias, etcétera; y ningunea los derechos sindicales y la negociación colectiva.

RECLAMACIONES, HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

Publicado el listado del Concurso de Traslados con un año de retraso

SATSE AL DÍA **NOVIEMBRE 2021**
Madrid

**ENFERMERAS SERMAS
TRASLADOS VOLUNTARIO A PLAZAS
DE PERSONAL ESTATUTARIO
-- LISTADO PROVISIONAL --**

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (de fecha 5 de noviembre de 2021) ha publicado la RELACIÓN PROVISIONAL de admitidos y excluidos en el concurso de traslados voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Enfermeras/os del Sermas

RECLAMACIONES
Del 8 al 22 de noviembre de 2021 (ambos inclusive)

[MÁS INFORMACIÓN Y LISTADOS DE EXCLUIDOS AQUÍ](#)

[LISTADO DE ADMITIDOS, PINCHA AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, con fecha 5 de noviembre de 2021, ha publicado la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el concurso de traslados voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Enfermero/a del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.

Las reclamaciones podrán realizarse del 8 al 22 de noviembre (ambos inclusive) con el modelo oficial. Quienes no aporten la correspondiente documentación, indica la Resolución, para subsanar, o si del examen de la aportada se

deduce que no reúnen los requisitos exigidos, serán excluidos definitivamente del proceso.

De igual forma, recuerda que “en ningún caso, se considerará subsanación la aportación de nuevos certificados de servicios prestados que no hubiesen sido aportados en el plazo señalado en la convocatoria con el objeto de que sean baremados sus méritos”.

La subsanación de defectos se realizará mediante el modelo oficial que acompaña a la Resolución que deberá cumplimentarse de forma telemática y que estará a disposición de los interesados en la página web www.comunidad.madrid

[Más información, aquí](#)

PREVIAMENTE AL EXAMEN HAY QUE REGISTRARSE Y REMITIR DOCUMENTACIÓN

La prueba objetiva para acceder a la Especialidad de Enfermería FyC se celebrará el 11 de diciembre

El Boletín Oficial del Estado, de fecha 8 de noviembre de 2021, ha publicado la Resolución del Ministerio de Universidades por el que se convoca la prueba objetiva correspondiente al acceso al título de Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria.

El primer examen tendrá lugar, vía online, el 11 de diciembre mientras que el segundo se desarrollará, según la Resolución, “dentro de los 10 meses siguientes a la primera convocatoria”.

La Resolución de la Secretaría General de Universidades indica que, en caso de no aparecer en los listados de admitidos o estar

directamente excluidos, se puede reclamar en el plazo de 10 días naturales tras la publicación en el BOE. Es decir, hasta el 18 de noviembre.

Hay que inscribirse

Como novedad, al tratarse de una prueba online, es necesario inscribirse para la realización del examen. Esta inscripción ha de hacerse en los 15 días siguientes a la publicación en el BOE. Es decir, hasta el 23 de noviembre (inclusive).

Para la inscripción, que es también telemática, hay

LOS EXCLUIDOS TIENEN HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE PARA RECLAMAR Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS, HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

que cumplimentar un formulario y, además, adjuntar una foto de tamaño carnet

que hay que remitir a una dirección de correo electrónico determinada. La Resolución indica que “la no remisión de la foto será causa de exclusión”.

Requisitos técnicos

De igual forma, entre los requisitos técnicos, además de tener conexión a internet se pide que el ordenador, tablet o móvil con el que se realice la prueba tenga “un sistema operativo no obsoleto y actualizado, navegador web actualizado y cámara web”.

[Más información, aquí](#)

FECHA DEL PRIMER EXAMEN: 11 DE DICIEMBRE

Prueba de Evaluación de la Competencia en Enfermería Familiar y Comunitaria

PREPARACIÓN INTENSIVA ONLINE

GRATUITO
EXCLUSIVO
AFILIADOS
SATSE MADRID



A UN PASO DE TU ESPECIALIDAD

OFICIAL. Publicado en BOE
EL EXAMEN DE FAMILIAR Y COMUNITARIA,
EL 11 DE DICIEMBRE, LA 1ª PRUEBA
Es necesaria la inscripción para realizarla

El BOE (8 de noviembre de 2021) ha publicado la fecha definitiva para la realización de la prueba objetiva para el acceso al título de Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria

Para presentarse a la prueba ES IMPRESCINDIBLE
Haber solicitado la obtención del título de enfermero especialista e inscribirte para la participación en la prueba objetiva
TIENES 15 DÍAS NATURALES PARA HACERLO
(a contar desde el siguiente a la publicación en BOE)

- 1.- Tienes que [cumplimentar la inscripción en la aplicación del Ministerio de Universidades](#)
- 2.- Adjuntar una foto de carnet (jpg y 25kb de peso) [a este correo](#)

Los aspirantes admitidos y excluidos son los que figuran en la relación provisional ([se puede consultar aquí](#))

SI NO APARECES EN EL LISTADO O ESTÁS EXCLUIDO
dispones de un plazo de 10 días naturales
(a contar desde el siguiente a la publicación en BOE)

PRIMERA CONVOCATORIA, 11 DE DICIEMBRE
SEGUNDA CONVOCATORIA, dentro de los 10 meses siguientes a la 1ª convocatoria

MÁS INFORMACIÓN, CONSULTA
A TU DELEGAD@ SATSE MADRID

CURSOS GRATUITOS SATSE MADRID

FORMACIÓN GRATUITA PARA LA AFILIACIÓN

Más información, pincha aquí

INSCRIPCIONES ABIERTAS

	CURSO	Acreditada	NOV. Curso AHA: Soporte vital básico para el equipo de salud. Turno de mañana
	CURSO	Acreditada	NOV. Curso AHA: Soporte vital básico para el equipo de salud. Turno de tarde
	CURSO	Acreditada	NOV. Control motor de la cintura escapular
	CURSO	Acreditada	NOV. Emergencias obstétricas. Turno de mañana
	CURSO	Acreditada	NOV. Emergencias obstétricas. Turno de tarde
	CURSO	Acreditada	NOV. Actualización en el manejo y cuidado de mujeres con anticoncepción hormonal
	CURSO	Acreditada	NOV. Cuidados enfermeros en la maniobra de Decúbito Prono. Turno de Mañana
	CURSO	Acreditada	NOV. Cuidados enfermeros en la maniobra de Decúbito Prono. Turno de Tarde
	CURSO	Acreditada	DIC. Curso AHA: Soporte vital básico para el equipo de salud. Turno de mañana
	CURSO	Acreditada	DIC. Curso AHA: Soporte vital básico para el equipo de salud. Turno de tarde
	CURSO	Acreditada	DIC. Recuperación posparto saludable: actividad física madre-bebe. Turno de mañana
	CURSO	Acreditada	DIC. Recuperación posparto saludable: actividad física madre-bebe. Turno de tarde

NORMATIVA CURSOS

[Próximamente se incluirán nuevos cursos gratuitos](#)

SATSE INFORMA

SATSE AL DÍA **17** **NOVIEMBRE**
Madrid **2021**

171 PLAZAS PERSONAL LABORAL ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL PARA EL ACCESO A PLAZAS DE FISIOTERAPIA

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 17 de noviembre de 2021, ha publicado una la orden por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría de Fisioterapia de la Comunidad de Madrid.

PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

20 días hábiles

contados a partir del siguiente a la publicación en el BOCM
¡¡Exclusivamente por medios telemáticos!!

[MÁS INFORMACIÓN, PINCHANDO AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **17** **NOVIEMBRE**
Madrid **2021**

PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA ACCESO A LA CATEGORÍA DE ENFERMERÍA ESPECIALISTAS EN GERIATRÍA 37 PLAZAS PERSONAL LABORAL

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 17 de noviembre de 2021, ha publicado una la orden por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Diplomado en Enfermería Especialista, Especialidad de Enfermería Geriátrica de la Comunidad de Madrid.

PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

20 días hábiles

contados a partir del siguiente a la publicación en el BOCM
¡¡Exclusivamente por medios telemáticos!!

[MÁS INFORMACIÓN, PINCHANDO AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **16** **NOVIEMBRE**
Madrid **2021**

LISTADOS PROVISIONALES FORMACIÓN ESPECIALIZADA (EIR)

El Ministerio de Sanidad ha publicado en su web la **relación provisional de admitidos y excluidos** para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada (EIR) para graduados/diplomados en Enfermería.

El examen se celebrará el próximo 29 de enero para optar a una de 1.822 plazas EIR convocadas.

RECLAMACIONES

Del 17 al 30 de noviembre de 2021, ambos incluidos

[MÁS INFORMACIÓN, PINCHANDO AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **16** **NOVIEMBRE**
Madrid **2021**

AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

Listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos
para la provisión de puestos de carrera vacantes

A efectos de adjudicación de puestos a los aspirantes admitidos, **los candidatos que hayan solicitado 2 o más puestos de trabajo deberán, en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución (16-11-2021), presentar el formulario que figura como**

Anexo I a la presente Resolución, con objeto de **indicar el orden de prioridad para la adjudicación** de los mismos, a través de **registro electrónico o en los Registros habilitados** al efecto, según el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, **o bien, en su caso, deberán acudir presencialmente a Acto Público aportando el Anexo I debidamente cumplimentado.**

DICHO ACTO TENDRÁ LUGAR:

El día 1 de diciembre de 2021 (miércoles). De 9:00 a 11:00.
En Residencia de Mayores 'Gran Residencia', calle del General Ricardos, número 177 (28025 Madrid)

[MÁS INFORMACIÓN, PINCHANDO AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE INFORMA

SATSE AL DÍA **16** NOVIEMBRE **2021**
Madrid

SIN ENFERMERAS ES IMPOSIBLE LA VACUNACIÓN

Denunciamos la NO RENOVACIÓN del 65% de las enfermeras/os con contratos Covid

Sin enfermeras no es posible vacunar y hacerlo a través de convenios privados lo único que hace es socavar el sistema sanitario público y precarizar una asistencia que podría ser módica y que no lo es por los actuales condicionantes políticos.

Es imprescindible que desde el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso se pongan a trabajar, junto con los representantes de los trabajadores sanitarios, en un **Plan Global para el Sermas**, real y factible, que saque al sistema sanitario público de la indefinición en la que está.

[MÁS INFORMACIÓN, PINCHANDO AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **15** NOVIEMBRE **2021**
Madrid

A PARTIR DEL 16 DE NOV. PUEDEN PRESENTARSE INSTANCIAS PUBLICADA LA OPE DEL SAMUR 25 PLAZAS DE ENFERMERO/A

El BOE, de fecha 15 de noviembre de 2021, ha publicado la OPE del Ayuntamiento de Madrid por la que se convocan **25 plazas de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil**

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES 20 días hábiles,

a contar desde el siguiente al de la publicación de la resolución en el BOE

BASES

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8880, de 5 de mayo de 2021, con corrección en el número 9005, de 28 de octubre de 2021, y en el número 8996, de 15 de octubre de 2021

[MÁS INFORMACIÓN, PINCHANDO AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **15** NOVIEMBRE **2021**
Madrid

EL EXAMEN, EL 12 DE FEBRERO DE 2022 LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA OPE DE DEFENSA

El BOE, de fecha 13 de noviembre, ha publicado la relación provisional de **admitidos y excluidos de la OPE de Defensa para las categorías de Enfermero/a, Fisioterapeuta**

El examen tendrá lugar en la Facultad de Ciencias, Campus Científico Tecnológico (externo) Ctra. Madrid-Barcelona, 33,600, 28802 Alcalá de Henares (Madrid), **el día 12 de febrero de 2022, a las 10:00 horas**

RECLAMACIONES

Los aspirantes excluidos y los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de **diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE**

[MÁS INFORMACIÓN, PINCHANDO AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **12** NOVIEMBRE **2021**
Madrid

SE CONVOCAN 183 PLAZAS PARA ENFERMERÍA OPE ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL PERSONAL LABORAL

El BOCM, de fecha 12 de noviembre, ha publicado la Orden por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de **estabilización de empleo temporal del personal laboral para la categoría de Enfermería**

Se convocan **183 plazas** para la categoría de **Diplomado/a de Enfermería de las que se reservan 13 para discapacidad**

Presentación de solicitudes,

que se han de cumplimentar por medios electrónicos ([enlace aquí](#)) **es de 20 días hábiles,** contados a partir del siguiente a su publicación en el BOCM (12 noviembre)

La orden indica que el primer ejercicio "podrá comenzar a partir del segundo trimestre de 2022"

ESTE PROCESO CONSTITUIRÁ UNA BOLSA DE TRABAJO para la cobertura de personal laboral temporal "con aquellas personas que, cumpliendo los requisitos, hayan alcanzado un nivel mínimo suficiente que será establecido por parte del tribunal y que no hayan superado el proceso selectivo"

En este BOCM se recoge, además, el programa de las pruebas

[MÁS INFORMACIÓN, PINCHANDO AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE INFORMA

SATSE AL DÍA **11** **NOVIEMBRE**
Madrid **2021**

ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA ¿QUÉ HACER SI NO APARECES EN LOS LISTADOS O ESTÁS EXCLUIDO?

El BOE indica que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, **disponen de un plazo de 10 días naturales (hasta el 18 de noviembre)** "para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y/o excluidos".

Los interesados han de presentar sus alegaciones a través del Registro

indicando que, a pesar de cumplir los requisitos, aparecen como excluidos o directamente no aparecen en los listados de admitidos y/o excluidos.

El escrito presentado ha de dirigirse a la Secretaría General de Universidades y es conveniente remitir, aunque solo tenga efectos informativos, el escrito registrado al email: alegaciones.enfermeriafyc@universidades.gob.es

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **10** **NOVIEMBRE**
Madrid **2021**

OPE SUBINSPECCIÓN SANITARIA 4 PLAZAS TURNO LIBRE

El BOCM, de fecha 10 de noviembre de 2021, ha publicado la convocatoria de 4 plazas en el Cuerpo de Subinspección Sanitaria, de Administración Especial, para su provisión por el turno de acceso libre

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden EN EL BOCM

La fecha y lugar exacto de celebración del primer ejercicio se hará constar en la Resolución por la que se aprueben las relaciones definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo correspondiente, que se publicará en el BOCM con una antelación mínima de diez días hábiles.

[MÁS INFORMACIÓN, PINCHA AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **10** **NOVIEMBRE**
Madrid **2021**

LISTADOS DEFINITIVOS BOLSA ENFERMERÍA DEL TRABAJO

La Dirección General de Recursos Humanos ha aprobado el listado definitivo de los aspirantes admitidos a la Bolsa única para la contratación de personal temporal en la **CATEGORÍA PROFESIONAL DE ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO**

Las puntuaciones corresponden a los méritos presentados hasta el día 15 de octubre de 2020, con fecha de corte el 30 de septiembre de 2020.

RECLAMACIONES

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad en el plazo de un mes.

[MÁS INFORMACIÓN, PINCHA AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **8** **Noviembre**
Madrid **2021**

OFICIAL. Publicado en BOE EL EXAMEN DE FAMILIAR Y COMUNITARIA, EL 11 DE DICIEMBRE, LA 1ª PRUEBA Es necesaria la inscripción para realizarla

El BOE (8 de noviembre de 2021) ha publicado la fecha definitiva para la realización de la prueba objetiva para el acceso al título de Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria

Para presentarse a la prueba ES IMPRESCINDIBLE Haber solicitado la obtención del título de enfermero especialista e inscribirte para la participación en la prueba objetiva **TIENES 15 DÍAS NATURALES PARA HACERLO** (a contar desde el siguiente a la publicación en BOE)

- 1.- Tienes que [cumplimentar la inscripción en la aplicación del Ministerio de Universidades](#)
- 2.- Adjuntar una foto de carnet (jpg y 25kb de peso) [a este correo](#)

Los aspirantes admitidos y excluidos son los que figuran en la relación provisional ([se puede consultar aquí](#))

SI NO APARECES EN EL LISTADO O ESTÁS EXCLUIDO dispones de un plazo de 10 días naturales (a contar desde el siguiente a la publicación en BOE)

PRIMERA CONVOCATORIA, 11 DE DICIEMBRE
SEGUNDA CONVOCATORIA, dentro de los 10 meses siguientes a la 1ª convocatoria

**MÁS INFORMACIÓN, CONSULTA
A TU DELEGAD@ SATSE MADRID**

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE INFORMA

SATSE AL DÍA **5** **Noviembre**
Madrid **2021**

La directora general de RRHH, RECTIFICA **10 CRÉDITOS ADICIONALES EN EL FACTOR 'ACTIVIDAD ASISTENCIAL/PROFESIONAL' PARA TODOS los profesionales que han trabajado durante la pandemia en el año 2021**

Hemos conseguido que la directora general de RRHH publique una **nueva Resolución** en la que otorga, como medida de reconocimiento en materia de **Carrera Profesional**, que **los profesionales que hayan trabajado durante la pandemia en el año 2021, tendrán 10 créditos adicionales** a computar tanto en el factor 'actividad asistencial/profesional' como en el factor 'participación y compromiso con la organización'

En la anterior Resolución, ya sin valor, se indicaba que **SOLO** tendrían dicho reconocimiento los profesionales que hubieran trabajado en áreas Covid.

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **5** **NOVIEMBRE**
Madrid **2021**

ENFERMERAS SERMAS
TRASLADOS VOLUNTARIO A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO
-- LISTADO PROVISIONAL --

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (de fecha 5 de noviembre de 2021) ha publicado la RELACIÓN PROVISIONAL de admitidos y excluidos en el concurso de traslados voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Enfermeras/os del Sermas

RECLAMACIONES

Del 8 al 22 de noviembre de 2021 (ambos inclusive)

[MÁS INFORMACIÓN Y LISTADOS DE EXCLUIDOS AQUÍ](#)

[LISTADO DE ADMITIDOS, PINCHA AQUÍ](#)

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **4** **NOVIEMBRE**
Madrid **2021**

EN EL HOSPITAL INFANTA SOFÍA
DEJAN DE HACER PCR LOS SÁBADOS Y SE LES ABONARÁN LAS CANTIDADES

La Sección Sindical de SATSE en el Hospital Infanta Sofía ha conseguido que las enfermeras/os de Consultas Externas dejen de hacer las PCRs los sábados

Sus contratos son de lunes a viernes y se les 'obligaba' a acudir 3 horas y media los sábados para hacer dichas PCR

Se ha logrado que dejen de hacerlas y que, además, se les retribuya el tiempo trabajado

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **4** **NOVIEMBRE**
Madrid **2021**

EN EL HOSPITAL INFANTA SOFÍA
ENFERMERA INTERINA EMPIEZA A COBRAR LA CARRERA PROFESIONAL
REPRESENTADA POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE SATSE MADRID

Un@ compañer@ nos ha informado que ya va a empezar a cobrar la cantidad adeudada en concepto de Carrera Profesional, **incluidos atrasos.**

Comenzará a percibir, todos los meses, el nivel asignado tras ganar la Asesoría Jurídica de SATSE Madrid sus demandas



SATSE MADRID ha sido la organización que **más demandas por Carrera Profesional** ha presentado ante los Tribunales (más de 4.000) siendo numerosos los compañer@s que ya cobran la Carrera Profesional

Recordad que las cantidades reconocidas son íntegramente para los afiliados/as ya que SATSE no percibe absolutamente nada de lo ganado en los Tribunales

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE

Delegado sindical SATSE

Conócele, consúltale



Unidos por la profesión



Sindicato
de Enfermería
Madrid